

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 08 de setiembre de 2026

Informe con Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2026

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Paul Solís Palomino

Alvaro Urbiola Dávalos

psolis@ratingspcr.com

aurbola@ratingspcr.com

(511) 208-2530

Calificación

A+

Significado De La Calificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Fortaleza Financiera	Perspectivas
31-dic-21	30-mar-22	A+	Estable
31-dic-22	30-mar-23	A+	Estable
31-dic-23	25-mar-24	A+	Estable
31-dic-24	27-mar-25	A+	Estable
30-jun-25	24-set-25	A+	Estable
31-dic-25	26-mar-26	A+	Estable
30-jun-26	08-set-26	A+	Estable

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en "PEA+", con perspectiva "Estable", con información al 30 de junio de 2026. La calificación se fundamenta en su trayectoria y sólida posición en el mercado asegurador peruano, manteniendo una alta posición en términos de primas, así como en el crecimiento registrado en el nivel de primaje, impulsado principalmente por el segmento de Ramo de Vida. Adicionalmente, se considera la posición patrimonial de la Compañía, la cual le permite mantener adecuados niveles de solvencia y cobertura patrimonial, así como aceptables niveles de liquidez. Por último, se toma en consideración el respaldo, la experiencia y el know how de su casa matriz, así como el soporte de reaseguradoras internacionales de primer nivel. Se considera la capacidad de la Compañía para mantener niveles de rentabilidad y márgenes positivos, en un contexto de mayor siniestralidad al corte de evaluación.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Aumento en el primaje.** La Compañía mantiene una posición relevante en el mercado, ubicándose en el tercer lugar del ranking de Primas de Seguros Netas, con una participación de 13.44% y un crecimiento del primaje de 7.7% interanual, impulsado principalmente por el Ramo Vida, en particular por los productos de Desgravamen y Vida Individual de Largo Plazo. Asimismo, el Ramo Accidentes y Enfermedades registró un crecimiento, mientras que el Ramo Generales presentó una ligera contracción. En conjunto, la Compañía evidencia una adecuada capacidad para sostener su posición competitiva y diversificación de productos.
- Adecuados niveles de rentabilidad y márgenes positivos.** La Compañía mantiene sólidos niveles de rentabilidad, reflejados en un ROE de 21.9% y ROA de 3.3%, superiores a los registrados en el mismo periodo del año anterior. Si bien los márgenes técnicos se redujeron en línea con el incremento de la siniestralidad directa y retenida, el desempeño de las inversiones contribuyó a sostener los resultados de la Compañía. Así, el margen neto se incrementó a 8.3%, evidenciando una adecuada capacidad de generación de resultados.
- Adecuados niveles de solvencia, cobertura patrimonial y liquidez.** La Compañía mantiene adecuados niveles de solvencia y cobertura patrimonial, con un incremento de su patrimonio y una reducción de su nivel de apalancamiento. El patrimonio efectivo cubrió los requerimientos patrimoniales en 1.13x y el endeudamiento en 3.32x, cumpliendo con los esquemas regulatorios establecidos. Por su parte, los indicadores de liquidez se mantienen ligeramente por encima de 1x con una liquidez corriente de 1.03x y una liquidez efectiva de 0.10x; sin embargo, aún por debajo del promedio del mercado de 1.27x y 0.27x, respectivamente. No obstante, la Compañía mantiene una cobertura de obligaciones técnicas de 1.07x.
- Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel.** La Compañía mantiene contratos de reaseguro con empresas que cuentan con clasificación internacional, los cuales permiten respaldar sus operaciones y limitar la exposición a riesgos de elevada severidad. Asimismo, los contratos consideran mecanismos de cobertura proporcionales y no proporcionales, contribuyendo a una adecuada gestión y transferencia de los riesgos asumidos.
- Respaldo del Grupo MAPFRE.** MAPFRE es el grupo asegurador líder en España y cuenta con presencia internacional. Esto le permite a la Compañía aprovechar el know how de su casa matriz y contar con respaldo patrimonial, operativo y estratégico. Este respaldo contribuye al fortalecimiento de su gestión y posicionamiento en el mercado.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

Factores que podrían desmejorar en la calificación:

- Deterioro sostenido de la rentabilidad.
- Incremento significativo en la siniestralidad.
- Caída en la calidad de las inversiones.

Metodología Utilizada

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- Información financiera:** Estados Financieros Consolidados no auditados de los periodos dic-22 y dic-23 de la SMV. Estados Financieros SBS y SMV a dic-24. Estados Financieros SBS a dic-25 y jun-26.
- Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS a jun-26.
- Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS a jun-26.
- Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS a jun-26.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- Limitaciones potenciales:** La Compañía está expuesta a los riesgos inherentes a su actividad, incluyendo el riesgo de crédito asociado a los activos de inversión, reaseguro, préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez; el riesgo de mercado; el riesgo cambiario, derivado del desajuste entre las monedas en las que se encuentran denominados los activos y pasivos; y el riesgo operacional. Además, el entorno económico actual se presenta incierto debido a los eventos políticos y económicos en el país, lo que podría generar un menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo. Esto afectaría principalmente la colocación de primas en los productos que ofrece, así como los niveles de salud en el país, lo que podría incrementar la siniestralidad en los Ramos de Vida.

Hechos de Importancia

- El 22 de junio de 2026, MAPFRE informó la renuncia de Renzo Calda Giurato al cargo de Presidente y director de la Compañía. Asimismo, el Directorio aprobó el nombramiento de Luis Carlos Rodrigo Prado como nuevo Presidente del Directorio y de Pablo Andrés Jackson Alvarado como Vicepresidente del Directorio.
- El 24 de febrero de 2026, MAPFRE informó que, en la Junta General Obligatoria de Accionistas celebrada en dicha fecha, se aprobaron diversos acuerdos, entre los cuales destacan: la aprobación del Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas y Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2025; la designación del Directorio para el ejercicio 2026, registrándose la salida de Óscar José Calpo Ricci; la fijación de la retribución para el Directorio; y la designación de Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de KPMG, como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2026. Además, se aprobó incrementar la reserva legal en S/ 20.8 MM, distribuir dividendos por S/ 10.0 MM y capitalizar utilidades por S/ 90.0 MM, elevando el capital social de S/ 635.8 MM a S/ 725.8 MM mediante la emisión de 90.0 MM de nuevas acciones.

Contexto Económico

En el plano local, la economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de 3.2% a may-2026. Según el INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector pesca, manufactura y minería e hidrocarburos. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron construcción (+11.4%), alojamiento y restaurantes (+5.5%), comercio (+5.8%), servicios prestados a empresas (+3.6%), electricidad, gas y agua (+3.8%) y transporte, almacenamiento y mensajería (+2.5%). Estos sectores representan alrededor del 29% de la producción nacional.

En detalle, a may-2026, el desempeño del sector construcción estuvo explicado principalmente por el mejor desempeño positivo sustentado en el avance físico de obras y en el incremento en el consumo interno de cemento. Asimismo, el sector de alojamiento y restaurantes estuvo impulsado principalmente por el desempeño del subsector restaurantes (+5.6%), favorecido por la mayor demanda en establecimientos de comida, servicios de bebidas, concesionarios de alimentos y catering, en un contexto de expansión de locales, promociones comerciales y mayor actividad turística y gastronómica a nivel nacional. En cuanto al sector comercio, este destacó por el desempeño favorable de los segmentos mayorista, minorista y automotriz, destacando la mayor comercialización de materiales de construcción, ferretería y vehículos. Por su parte, el sector de servicios prestados a empresas registró un crecimiento explicado por la mayor demanda de servicios profesionales, administrativos, publicidad, consultoría y actividades vinculadas al turismo y la ejecución de proyectos de inversión.

Paralelamente, el sector de electricidad, gas y agua registró crecimiento vinculado por la mayor generación de energía eléctrica y producción de agua potable, pese a la contracción en la distribución de gas natural tras la interrupción temporal del gasoducto de Camisea. Finalmente, el sector transporte, almacenamiento y mensajería reflejó un desempeño positivo sustentado por la mayor actividad del subsector transporte (+2.8%) por vía terrestre, aérea y acuática y del subsector de almacenamiento (+1.7%) por mayor tiempo de permanencia de mercancías en los espacios de almacén y mayor servicio de gestión logística en puertos marítimos.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2021	2022	2023	2024	2025	mar-2026	2026 (E)**	2027 (E)**
PBI (var. % real)	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.5%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	7.5%	0.4%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.9%	0.3%, -6.2%	-0.2%, 8.5%
PBI Manufactura (var%)	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	1.8%	-6.2%, 8.4%	3.3%, 2.7%
PBI Electr & Agua (var%)	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	3.0%	3.1%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-9.1%	-28.3%	3.0%
PBI Construcción (var. % real)	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	13.3%	10.0%	3.9%
Inflación (var. % IPC)*	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	3.8%	2.80% - 3.20%	2.50%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.49	3.36 - 3.44	3.39 - 3.50

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a mar-2026.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2026.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá una desaceleración y bajará a 3.4% en 2026 y 3.2% en 2027. Para 2027, la menor expansión respecto de 2026 estaría explicada principalmente por un menor crecimiento de la construcción, mientras que se proyecta una recuperación de la pesca y minería e hidrocarburos. Asimismo, el escenario considera que el proceso electoral no generaría un nivel elevado de incertidumbre. En cuanto a la inflación, se proyecta que se ubique en 2.8% en 2026 y 2.5% en 2027, manteniéndose en niveles cercanos al rango meta.

El diferencial entre la tasa de política monetaria del BCRP y la Reserva Federal (Fed) se ubicó en 0.5% a junio de 2026. La Fed redujo su tasa de referencia de 4.0% a 3.8%, mientras que el BCRP disminuyó su tasa de política de 4.5% a 4.3% en septiembre de 2025, manteniéndola sin cambios hasta junio de 2026. BBVA Research estima que el diferencial se mantendría ligeramente positivo hasta finales de 2026, ante posibles recortes de la Fed durante el segundo semestre, mientras que el BCRP mantendría su tasa de referencia. En este contexto, se proyecta que el tipo de cambio se ubique entre S/ 3.3 y S/ 3.4 por dólar durante 2026 y 2027.

A junio de 2026, el BCRP intervino en el mercado cambiario mediante operaciones de compra neta spot en mesa de negociaciones por US\$ 4,111 MM, así como mediante swaps cambiarios venta por US\$ 4,996 MM y CDRP por US\$ 4,205 MM.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global —incluido un menor crecimiento de China— y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se redujo de 2.2% a 2.1% del PBI entre dic-2025 y feb-2026, explicado principalmente por la reducción del gasto no financiero como porcentaje del PBI, asociada al menor gasto del Gobierno Nacional y a un mejor resultado de caja de las empresas estatales. Asimismo, los ingresos corrientes disminuyeron de 19.0% a 18.8% del PBI, principalmente por una menor recaudación del IGV a las importaciones y del rubro de amnistía y fraccionamiento. En este contexto, se proyecta que el déficit fiscal alcance 1.8% del PBI en 2026 y 1.4% en 2027.

Sector Asegurador

Primas

A junio 2026, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 12,385 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.0% (+S/ 921.0 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 61.5% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 27.4% y 11.1%, respectivamente. La participación del ramo Vida viene ganando mayor participación de manera sostenida por cuarto año consecutivo (jun-25: 58.0%), en detrimento de la participación del ramo Generales, debido a mayores primas exclusivamente de seguros de vida.

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +7.0% a nivel interanual (+S/ 89.6 MM), explicado por el incremento de primas en asistencia médica por +7.1% (+S/ 61.2 MM) y SOAT por +8.1% (+S/ 21.0 MM), siendo los más representativos, y en menor medida por accidentes personales y seguros escolares.

Sin embargo, la producción de primas netas del ramo Generales presentó una ligera contracción interanual de -3.8% (-S/ 134.0 MM), asociado principalmente a la caída de primaje de seguros de terremoto, responsabilidad civil, todo riesgo para contratistas y cauciones. Por otro lado, productos como Robo y Asalto tuvieron un mejor desempeño, representando un incremento de +14.3% (+S/ 30.9 MM), así como Vehículos (+3.2%; +S/ 25.1 MM), Deshonestidad frente a la empresa (+193.7%; +S/ 7.0 MM) y Fianzas (+2.3%; +S/ 5.8 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicado por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+21.4%; +S/ 370.6 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+25.5%; +S/ 301.3 MM) y Desgravamen (+8.7%; +S/ 110.9 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, mostró un incremento interanual de +11.1% (+S/ 154.7 MM), explicado principalmente por mayores primas por pensiones de sobrevivencia en +36.5% (+S/ 83.7 MM) y seguros previsionales (+8.1%; +S/ 75.7 MM).

Siniestralidad

A junio de 2026, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó un incremento, totalizando S/ 5,952 MM (+21.0%; +S/ 1,033 MM), explicado principalmente por la mayor siniestralidad registrada en el ramo Vida, el cual se ubicó en S/ 3,595 MM (+39.4%; +S/ 1,016 MM), y en el ramo Accidentes y Enfermedades, que alcanzó S/ 851.8 MM (+5.0%; +S/ 40.6 MM). Por el contrario, el ramo Generales presentó una reducción, totalizando S/ 1,506 MM (-1.6%; -S/ 29.8 MM).

La siniestralidad del ramo Vida se incrementó principalmente por los mayores siniestros registrados en Vida Individual de Largo Plazo (+S/ 630.4 MM), Renta Particular, que aumentó 70.4% (+S/ 244.5 MM), y en el subramo del Sistema Privado de Pensiones, el cual totalizó S/ 1,658 MM (+7.9%; +S/ 121.4 MM), impulsado por los seguros previsionales, que registraron un incremento de 17.8% (+S/ 110.9 MM). Esta evolución incrementó la participación del ramo Vida dentro de la siniestralidad total, la cual alcanzó 60.4% a junio de 2026, superior al 52.4% registrado a junio de 2025 y por encima de su promedio histórico del periodo 2021-2025, de 55.6%.

Asimismo, la mayor siniestralidad del ramo Accidentes y Enfermedades respondió principalmente al incremento de los siniestros relacionados con Asistencia Médica, que totalizó S/ 619.2 MM (+3.9%; +S/ 23.4 MM), Accidentes Personales, con S/ 43.9 MM (+34.1%; +S/ 11.2 MM), y SOAT, que alcanzó S/ 186.8 MM (+4.4%; +S/ 7.9 MM). A junio de 2026, este ramo representó el 14.3% de la siniestralidad total.

Por su parte, la reducción de la siniestralidad en el ramo Generales estuvo asociada principalmente a los menores siniestros registrados en Aviación (-70.5%; -S/ 46.8 MM), Responsabilidad Civil (-29.3%; -S/ 37.3 MM), Rotura de Maquinaria (-63.9%; -S/ 36.6 MM), Todo Riesgo para Contratistas (-61.6%; -S/ 28.7 MM) y Crédito Interno (-52.3%; -S/ 23.6 MM). Estos resultados fueron parcialmente compensados por los mayores siniestros en Incendio (+40.5%; +S/ 106.6 MM), Vehículos (+4.9%; +S/ 24.0 MM) y Terremoto (+46.8%; +S/ 20.4 MM). El ramo Generales concentró el 25.3% de la siniestralidad total a junio de 2026.

Cabe mencionar que, mediante la Resolución SBS N° 00085-2026, se modificó el Plan de Cuentas para las Empresas del Sistema Asegurador con el objetivo de estandarizar el tratamiento contable de los rescates, vencimientos y utilidades vinculados a seguros de vida con componente de ahorro. En consecuencia, desde marzo de 2026, los indicadores de siniestralidad incorporan dichos conceptos, por lo que la comparación con periodos anteriores debe considerar el efecto del cambio metodológico.

Bajo la metodología contable vigente, el índice de siniestralidad directa (ISD) se ubicó en 45.0% a junio de 2026. No obstante, excluyendo el efecto del cambio metodológico, el indicador comparable alcanzó 39.0%, por debajo del 41.6% registrado a junio de 2025, debido a que el crecimiento de las primas netas superó al incremento de los siniestros directos. Por ramos, el ISD de Generales aumentó de 43.4% a 44.4%, mientras que el de Vida pasó de 38.8% a 47.2%. En contraste, el ISD del ramo Accidentes y Enfermedades se redujo de 63.0% a 61.9%.

Liquidez

A junio de 2026, el indicador de liquidez corriente del sector asegurador se ubicó en 1.27x, superior a las 1.17x registradas a junio de 2025. Por su parte, la liquidez efectiva aumentó de 0.21x a 0.27x. Esta evolución estuvo respaldada por el crecimiento del activo corriente, que totalizó S/ 23,889 MM (+8.4%; +S/ 1,846 MM), impulsado principalmente por el mayor nivel de efectivo, que alcanzó S/ 5,019 MM (+25.5%; +S/ 1,019 MM), y de las inversiones financieras, que totalizaron S/ 7,382 MM (+17.9%; +S/ 1,119 MM), mientras que el pasivo corriente se mantuvo relativamente estable en S/ 18,861 MM (+0.3%; +S/ 64.4 MM).

Cabe señalar que la evolución de las reservas técnicas por siniestros y las cuentas por pagar a asegurados incorpora el efecto de la Resolución SBS N° 00085-2026, vigente desde marzo de 2026, que reclasifica dentro de las reservas técnicas determinadas obligaciones contractuales vinculadas a seguros de vida. Asimismo, la aplicación de la Resolución SBS N° 00332-2023 modificó el tratamiento contable de las garantías no invertidas asociadas a seguros de caución y fianzas. En conjunto, estos cambios deben considerarse al analizar la composición del pasivo y su comparación con periodos anteriores.

Rentabilidad

A junio de 2026, el sector asegurador registró una utilidad neta de S/ 1,391 MM (+7.5%), derivando en un ROE de 19.7% y un ROA de 3.0%, ambos inferiores a los registrados a junio de 2025 (ROE: 22.3% y ROA: 3.3%). La reducción de los indicadores estuvo asociada al deterioro del resultado técnico, el cual descendió de S/ 548.8 MM a S/ 62.5 MM, ante el mayor crecimiento de los siniestros incurridos netos (+28.8%) respecto de las primas ganadas (+3.8%).

No obstante, el resultado de inversiones aumentó 30.0%, hasta S/ 2,758 MM, compensando parcialmente la menor contribución del negocio técnico y respaldando el crecimiento de la utilidad neta. Sin embargo, el margen operativo disminuyó de 15.2% a 14.3% y el margen neto de 14.0% a 13.5%, manteniéndose la rentabilidad del sector principalmente sustentada en el desempeño de su portafolio de inversiones.

Gestión

Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador, estos se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 14.2% (jun-25: 15.2%), índice combinado de 80.7% (jun-25: 76.3%) y el índice de agenciamiento en 16.9% (jun-25: 16.1%).

Inversiones y Solvencia

A junio de 2026, la composición del portafolio de las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentró principalmente en instrumentos representativos de deuda (75.2%), mientras que el resto se distribuyó entre inversión inmobiliaria (7.8%), efectivo y depósitos (7.0%), instrumentos representativos de capital (5.9%) y primas por cobrar (4.1%). Las IEA mostraron un crecimiento interanual de 10.8% (+S/ 7,717 MM), impulsadas principalmente por el incremento de los instrumentos representativos de deuda y del efectivo. Asimismo, el rendimiento de las inversiones sobre primas retenidas aumentó de 22.7% a 23.6%, mientras que el rendimiento sobre las inversiones promedio pasó de 6.1% a 6.5%.

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 74,525 MM, registrando un crecimiento interanual de 11.2% (+S/ 7,492 MM), explicado principalmente por el mayor requerimiento de reservas técnicas (+11.0%; +S/ 6,238 MM). Asimismo, el sector mostró un superávit de inversión de S/ 4,342 MM (+5.5%; +S/ 225.1 MM), derivando en una cobertura de 1.06x, manteniéndose en el mismo nivel registrado a junio de 2025.

Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 10,790 MM, mostrando un incremento interanual de 8.6% (+S/ 857.2 MM), mientras que los requerimientos patrimoniales ascendieron a S/ 8,149 MM (+11.5%; +S/ 842.6 MM). En consecuencia, la cobertura patrimonial se redujo de 1.36x a 1.32x a junio de 2026, debido a que los requerimientos patrimoniales crecieron a un mayor ritmo que el patrimonio efectivo, aunque el sector mantuvo una cobertura superior a 1.0x.

Análisis de la Institución

Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y Reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee.

El 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente:

- La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última,
- Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792;
- Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud.

Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbió la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

Actividad económica

La Compañía tiene como actividad principal la contratación y administración de seguros de vida, sepelio, patrimoniales y salud, así como el desarrollo de actividades conexas, en el marco de la Ley N° 26702 y sus modificatorias. Asimismo, percibe ingresos por el alquiler de inmuebles de su propiedad, así como por intereses y dividendos provenientes de sus inversiones.

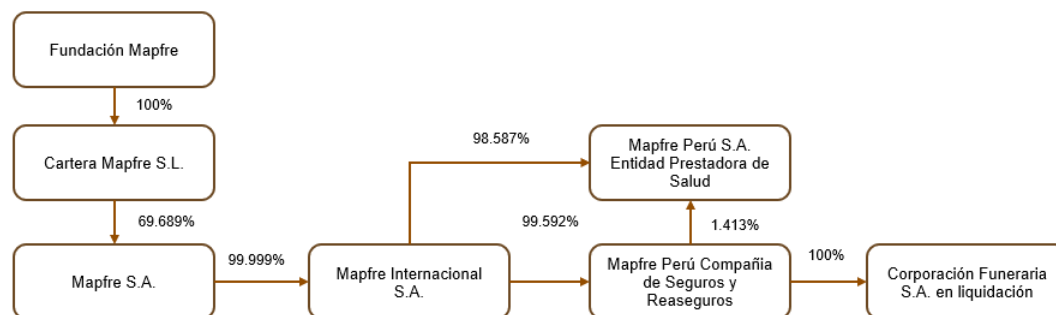
Desarrolla sus operaciones en Lima y provincias del Perú, para lo cual utiliza locales propios y arrendados. Su domicilio legal se encuentra en el distrito de Miraflores, Lima.

Asimismo, la Compañía mantiene una participación de 99.99% en Corporación Funeraria S.A. en Liquidación. Como parte de sus actividades conexas con los seguros de sepelio, cuenta con seis parques cementerios ubicados en Huachipa y en las ciudades de Chincha, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, además de tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A con perspectiva estable¹) es un grupo asegurador de origen español, especializado en actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El holding mantiene una sólida posición en los mercados europeo y latinoamericano, con una presencia geográfica diversificada en los cinco continentes. Destaca entre los 10 principales grupos europeos por volumen de primas y se encuentra entre las 20 primeras entidades a nivel mundial. Además, ocupa la posición de líder como grupo multinacional asegurador en América Latina, con una estrategia de crecimiento regional que combina expansión orgánica y adquisiciones, enfocada principalmente en los seguros generales para el segmento de personas.

DIAGRAMA DE GRUPO ECONÓMICO – JUNIO 2026



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La Compañía ha identificado a sus grupos de interés y realiza acciones de participación con ellos. Cuenta con un procedimiento para medir el consumo de agua, energía y residuos, detallado en el documento SIGMAYE – Objetivos Ambientales. En el ámbito social, otorga beneficios legales y adicionales a sus trabajadores, tiene un Código de Ética con un responsable designado y promueve la igualdad de oportunidades. Además, evalúa a sus proveedores con criterios ambientales.

En cuanto a Gobierno Corporativo, asegura un trato equitativo a sus accionistas, quienes tienen los mismos derechos y la posibilidad de delegar su voto. El Directorio tiene un reglamento formal, está compuesto por miembros con diversas especialidades, incluye directores independientes y posee una definición formal. La empresa también cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, un área de Auditoría Interna y publica su información financiera.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 30 de junio de 2026, MAPFRE Internacional S.A., entidad de nacionalidad española, se mantiene como el principal accionista de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, controlando el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentra distribuido entre accionistas minoritarios. En términos monetarios, el capital social de MAPFRE Perú alcanzó los S/ 725.8 MM al corte de evaluación, luego del aumento de capital por S/ 90.0 MM aprobado mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2025.

¹ Clasificación de riesgo de deuda con fecha de 18 de noviembre del 2025.

Por otro lado, el directorio está conformado por cinco miembros y el Sr. Luis Rodrigo es el presidente del directorio.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE MAPFRE PERÚ (JUNIO 2026)				
Directorio		Principales Funcionarios		
Presidente	Luis Carlos Rodrigo Prado	Gerente General	Pablo Andrés Jackson Alvarado	
Vicepresidente	Pablo Andrés Jackson Alvarado	Director Actuarial	Diana Hernandez Bello	
Director	Mariana Rodríguez Risco	Director de Operaciones	Fernando Villón Ruiz	
Director	Mateo Moreyra Ocampo	Director de Tecnología y Procesos	Marco Trigoso Guevara	
Director	Alba San Martín Piaggio	Gerente de Asesoría Jurídica	Luis Abramovich Ackerman	
		Director de Control	Ernesto Iribar Durán	
		Director Comercial de Vida	Juan Luis Jauregui Rojas	
		Directora de Riesgos	Cintya Rosales Tafur	
		Directora de Personas y Organización	Victoria García Poultier	
		Contador General	Luis Alberto Torres Hidalgo	

Fuente: SMV – MAPFRE PERÚ / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Productos y Operaciones

Uno de los objetivos de la Compañía es atender las necesidades de salud de sus asegurados mediante una oferta integrada de servicios médicos. Para ello, MAPFRE Perú cuenta con cuatro Centros Médicos propios en Lima, ubicados en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, los cuales brindan atención presencial y virtual en más de 20 especialidades médicas, además de servicios de apoyo al diagnóstico, procedimientos médicos y otros servicios complementarios. Asimismo, la Compañía ofrece atención médica virtual a través de sus canales digitales.

En cuanto a la comercialización de sus productos, MAPFRE cuenta con una red de oficinas a nivel nacional y complementa su distribución mediante canales digitales, facilitando la realización de cotizaciones, consultas, pagos y la contratación de productos orientados principalmente al segmento retail, como SOAT y seguros vehiculares y de hogar.

Estrategia Corporativa

Mapfre Perú se basa en tres pilares estratégicos fundamentales: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares, la compañía establece objetivos institucionales enfocados en el crecimiento, la rentabilidad, la innovación de productos y la optimización de su red de distribución, con un fuerte énfasis en la calidad de la gestión y el cuidado de la imagen (marca) corporativa. Para alcanzar estos objetivos, Mapfre introduce constantemente nuevos productos al mercado, mientras fortalece de manera continua su red comercial mediante la capacitación constante de su personal.

El mercado de seguros se ha vuelto altamente competitivo en todos los ramos. Por ello, la competencia se ha desplazado hacia el ámbito de los servicios y la calidad. En este contexto, Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientada a obtener resultados técnicos positivos y a diferenciarse de la competencia a través de la excelencia en el servicio ofrecido, con un enfoque particular en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes. Con el fin de fortalecer sus operaciones y desarrollar actividades relacionadas con los seguros de sepelio, la compañía cuenta con seis parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchipe, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, así como tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Además, tiene planes de abrir nuevos campos santos en Arequipa, Iquitos y otro adicional en Lima (Puente Piedra).

Posición Competitiva

Al 30 de junio de 2026, la Compañía redujo ligeramente su participación en el ranking de Primas de Seguros Netas (13.44%, jun-25: 13.48%), manteniéndose en la tercera posición. Con ello, totalizó S/ 1,664.0 MM en Primas de Seguros Netas, registrando un incremento de 7.7% respecto a jun-25.

El crecimiento de las primas estuvo apoyado principalmente por el Ramo Vida (+14.1%; +S/ 110.6 MM), el cual concentró el 53.8% de las primas de la Compañía. Considerando ello, se mantuvo en la cuarta posición, con un market share de 11.76%, ligeramente menor al registrado a jun-25 (11.81%). Por otro lado, los Ramos Generales y Accidentes y Enfermedades concentraron en conjunto el 46.2% de las primas y registraron un incremento de 1.1%, alcanzando una participación de mercado de 16.11%, superior a la registrada a jun-25 (15.78%).

Operaciones y Estrategias

Evolución del Primaje

A junio de 2026, las Primas de Seguros Netas² de MAPFRE Perú totalizaron S/ 1,664.0 MM, mostrando un incremento interanual de 7.7% (+S/ 119.0 MM), explicado principalmente por el crecimiento de los Ramos de Vida (+14.1%; +S/ 110.6 MM), seguido de Accidentes y Enfermedades (+12.8%; +S/ 18.8 MM). En contraste, los Ramos Generales presentaron una ligera reducción de 1.7% (-S/ 10.4 MM).

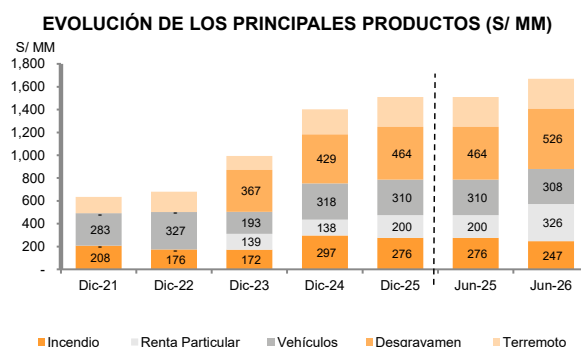
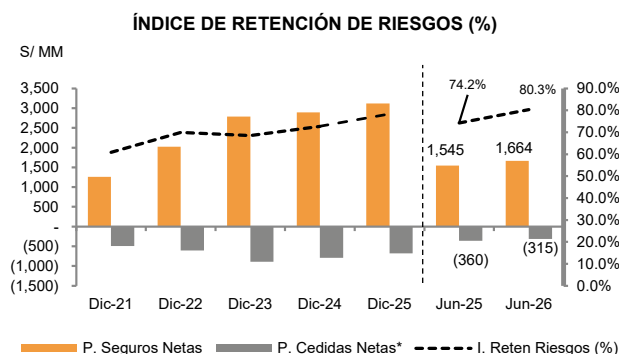
A nivel de productos, los principales generadores de primas fueron Desgravamen (18.3% del total), Renta Particular (10.7%) y Vehículos (8.9%). Las principales variaciones positivas estuvieron asociadas a Desgravamen (+S/ 48.9 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+S/ 33.6 MM), Asistencia Médica (+S/ 12.7 MM) y SOAT (+S/ 5.4 MM). En los Ramos Generales destacaron los incrementos en Todo Riesgo para Contratistas y Marítimo - Cascos, mientras que la reducción del ramo estuvo influenciada principalmente por las menores primas de Terremoto.

MAPFRE PERÚ: PRIMAS SEGÚN RAMO – JUNIO 2026				
Ramo	Primas netas (S/ miles)		Var. %	
	Jun-25	Jun-26	Mapfre Perú	Mercado
Ramos Generales	612,784	602,411	-1.7%	-3.8%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	147,291	166,104	12.8%	7.0%
Ramos de Vida	784,909	895,505	14.1%	14.5%
Total	1,544,984	1,664,020	7.7%	8.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio de 2026, las primas netas del ejercicio de Mapfre Perú totalizaron S/ 1,432.2 MM, mostrando un incremento interanual de 2.3%, impulsado por el crecimiento de las primas de seguros y coaseguros, principalmente en Vida Colectivo, Vida Individual y Seguros Generales. No obstante, el mayor ajuste de reservas técnicas de primas, asociado principalmente a Vida Individual, moderó el crecimiento del primaje neto. Por su parte, las primas cedidas netas del ejercicio disminuyeron 16.0%, hasta S/ 308.0 MM, debido principalmente a la menor cesión en Seguros Generales. Con ello, el índice de retención se incrementó de 74.2% a 80.3%. Asimismo, las primas ganadas netas alcanzaron S/ 1,124.2 MM, registrando un crecimiento de 8.8% respecto a junio de 2025.

2 Primas por pólizas emitidas por la empresa y por coaseguros, deducidas de anulaciones.



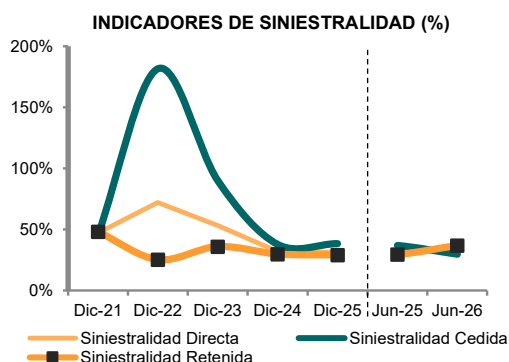
Fuente: SBS / Elaboración: PCR
*/ Primas Cedidas Netas considerando el Ajuste de Reservas Técnicas de Primas Cedidas

Siniestralidad

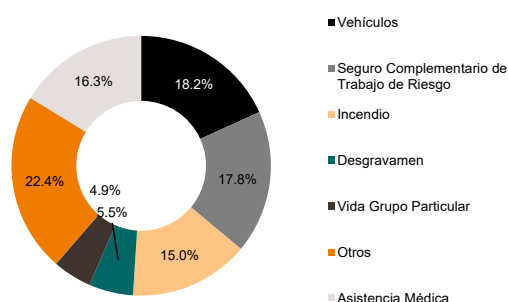
A junio de 2026, los siniestros de primas de seguros y otras obligaciones netas totalizaron S/ 609.5 MM, registrando un incremento interanual de 16.3% (+S/ 85.3 MM). Este resultado estuvo explicado principalmente por el aumento de los siniestros en el ramo Vida, que pasó de S/ 162.3 MM en junio de 2025 a S/ 271.3 MM en junio de 2026 (+67.2%; +S/ 109.0 MM), impulsado principalmente por los mayores siniestros en Renta Particular, que alcanzaron S/ 48.7 MM, Vida Individual de Largo Plazo (+S/ 34.7 MM), Vida Ley Trabajadores (+S/ 12.5 MM) y Desgravamen (+S/ 7.0 MM).

Por su parte, el ramo Accidentes y Enfermedades aumentó de S/ 102.4 MM a S/ 116.1 MM (+13.4%; +S/ 13.7 MM), debido principalmente al incremento de los siniestros en Asistencia Médica (+S/ 11.1 MM). En contraste, el ramo Generales se redujo de S/ 259.6 MM a S/ 222.1 MM (-14.4%; -S/ 37.5 MM), principalmente por los menores siniestros en Todo Riesgo para Contratistas (-S/ 32.4 MM), Seguro de Bancos (-S/ 13.3 MM) y Crédito Interno (-S/ 12.0 MM). A junio de 2026, el ramo Vida concentró el 44.5% de los siniestros totales, seguido de Generales con 36.4% y Accidentes y Enfermedades con 19.0%.

Asimismo, los siniestros de primas cedidas y otras obligaciones netas alcanzaron S/ 110.4 MM y, considerando los recuperos y salvamentos por S/ 13.4 MM, los siniestros incurridos y otras obligaciones netas totalizaron S/ 490.9 MM a junio de 2026. En línea con ello, el Índice de Siniestralidad Directa aumentó de 31.6% en junio de 2025 a 35.2% en junio de 2026, mientras que el Índice de Siniestralidad Retenida pasó de 29.4% a 36.8%. Por el contrario, el Índice de Siniestralidad Cedida se redujo de 36.8% a 29.7%, reflejando una menor proporción de los siniestros transferida a reaseguradores. En consecuencia, el Índice de Siniestralidad Total se incrementó de 31.3% a 35.8%.



JUN-26: SINIESTROS NETOS POR TIPO DE PRODUCTO (%)



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Reaseguros

La Compañía cuenta con coberturas de reaseguro automático para protegerse contra pérdidas por frecuencia y severidad. Estas coberturas incluyen exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, con el objetivo de evitar que las pérdidas afecten su patrimonio y liquidez. Además, puede adquirir protección adicional bajo contratos facultativos cuando se necesite. Los costos de los reclamos incluyen todos los gastos directos relacionados con la liquidación de estos.

Además, la Compañía solo firma contratos de reaseguros con empresas de clasificación internacional determinada por la SBS. Utiliza reaseguro proporcional y no proporcional para reducir su exposición a riesgos, especialmente en eventos catastróficos. La diversificación de riesgos a través de un amplio portafolio de contratos de seguros y zonas geográficas ayuda a mitigar la exposición. Al corte de elaboración, la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-. Finalmente, la Compañía establece límites de exposición y utiliza reaseguradoras para eventos catastróficos.

Margen Técnico

A junio de 2026, la Compañía registró un Resultado Técnico Bruto de S/ 635.4 MM, inferior en 9.6% (-S/ 67.3 MM) respecto de los S/ 702.7 MM registrados a junio de 2025. Asimismo, el margen técnico bruto se redujo de 57.7% a 47.1%, en línea con la mayor incidencia de los siniestros sobre las primas.

Con relación a las comisiones netas, estas pasaron de -S/ 412.8 MM en junio de 2025 a -S/ 490.3 MM en junio de 2026, incrementándose en S/ 77.5 MM, mientras que el Índice de Agenciamiento aumentó de 25.8% a 28.2%, reflejando una mayor proporción de las primas destinada al pago de comisiones. Por su parte, los ingresos técnicos se mantuvieron relativamente estables, pasando de S/ 63.7 MM a S/ 63.4 MM, mientras que los gastos técnicos se redujeron de -S/ 161.1 MM a -S/ 79.4 MM, compensando parcialmente la menor generación del resultado técnico bruto y el mayor nivel de comisiones. En consecuencia, el Resultado Técnico descendió de S/ 192.5 MM a S/ 129.1 MM, registrando una reducción de S/ 63.4 MM (-32.9%).

Por último, el Índice Combinado³ se incrementó de 81.3% a 87.5%, evidenciando una mayor proporción de las primas retenidas destinada a cubrir los siniestros y gastos operativos y, por tanto, una menor eficiencia técnica respecto de junio de 2025.

³ (Siniestros Retenidos Anualizados+ Comisiones Retenidas Anualizadas+ Gastos de Administración Anualizados) / Primas Retenidas Anualizadas.

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

1. **Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos).
2. **Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones.
3. **Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización.
4. **Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no liquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.
5. **Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
6. **Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
7. **Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo con las leyes y normas peruanas.
8. **Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.
8. **Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

Las inversiones que planea realizar la Compañía se dividen en cinco tipos: renta variable/fondos de inversión, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas.

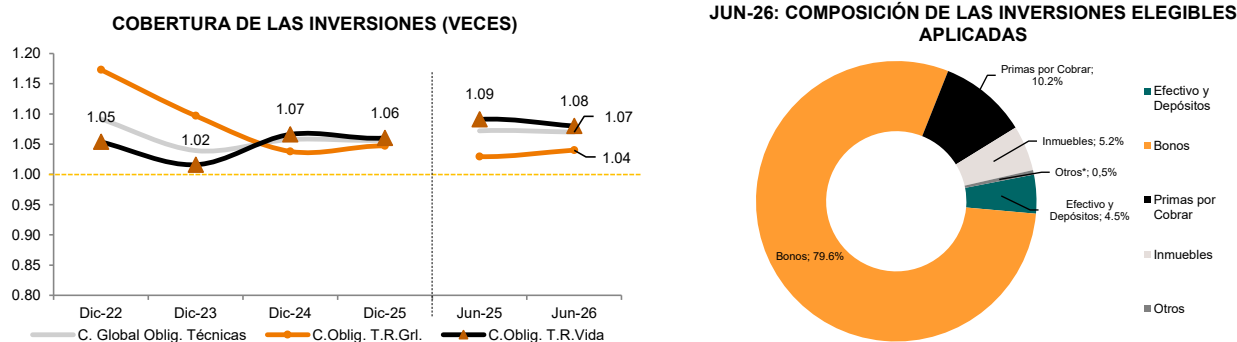
Gestión y Portafolio

A junio de 2026, los activos totales de la Compañía alcanzaron S/ 7,202.9 MM, registrando un incremento interanual de 9.3% (+S/ 610.7 MM), explicado principalmente por el crecimiento del activo no corriente, que pasó de S/ 4,002.2 MM en junio de 2025 a S/ 4,650.2 MM en junio de 2026 (+16.2%; +S/ 648.0 MM). Este comportamiento estuvo impulsado por las inversiones no corrientes, que aumentaron de S/ 3,326.3 MM a S/ 4,012.1 MM (+20.6%; +S/ 685.9 MM), manteniéndose como el principal componente de los activos de la Compañía y representando el 55.7% del total a junio de 2026. Por el contrario, el activo corriente se redujo de S/ 2,552.7 MM (-1.4%; -S/ 37.3 MM), principalmente por la disminución de los activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores.

Inversiones y activos elegibles aplicados

A junio de 2026, MAPFRE Perú reportó S/ 5,450.6 MM en inversiones y activos elegibles aplicados, superior en S/ 987.5 MM (+22.1%) respecto de junio de 2025. El incremento estuvo explicado principalmente por los instrumentos representativos de deuda, que pasaron de S/ 3,443.3 MM a S/ 4,339.7 MM (+26.0%; +S/ 896.4 MM), manteniéndose como la principal categoría del portafolio. Asimismo, el efectivo y depósitos aumentaron de S/ 115.8 MM a S/ 243.6 MM (+110.5%; +S/ 127.9 MM). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción de los instrumentos representativos de capital, inversiones inmobiliarias y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida.

Por su parte, las obligaciones técnicas aumentaron de S/ 4,163.2 MM en junio de 2025 a S/ 5,100.5 MM en junio de 2026 (+22.5%; +S/ 937.3 MM), principalmente por el incremento de las reservas técnicas. En consecuencia, la Compañía mantuvo un superávit de inversión de S/ 350.1 MM y una cobertura de las obligaciones técnicas de 1.07x, manteniéndose en un nivel similar al registrado en junio de 2025 (1.07x).

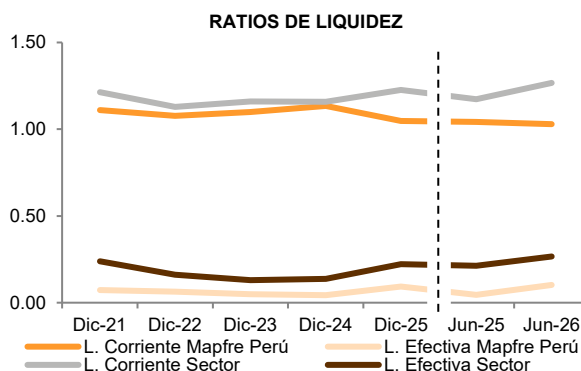


Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez al que está expuesta la Compañía está relacionado con la disponibilidad de efectivo y otros activos líquidos para atender las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, principalmente en el corto plazo.

Al respecto, el ratio de liquidez corriente de Mapfre Perú se redujo ligeramente de 1.04x en junio de 2025 a 1.03x en junio de 2026. Asimismo, se ubicó por debajo del promedio del sector asegurador, que alcanzó 1.27x a junio de 2026. Por su parte, el ratio de liquidez efectiva aumentó de 0.05x a 0.10x, aunque se mantuvo por debajo del promedio del sector de 0.27x. En conjunto, la Compañía mostró una ligera reducción en su liquidez corriente, mientras que la mayor disponibilidad de efectivo permitió una mejora en el indicador de liquidez efectiva.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

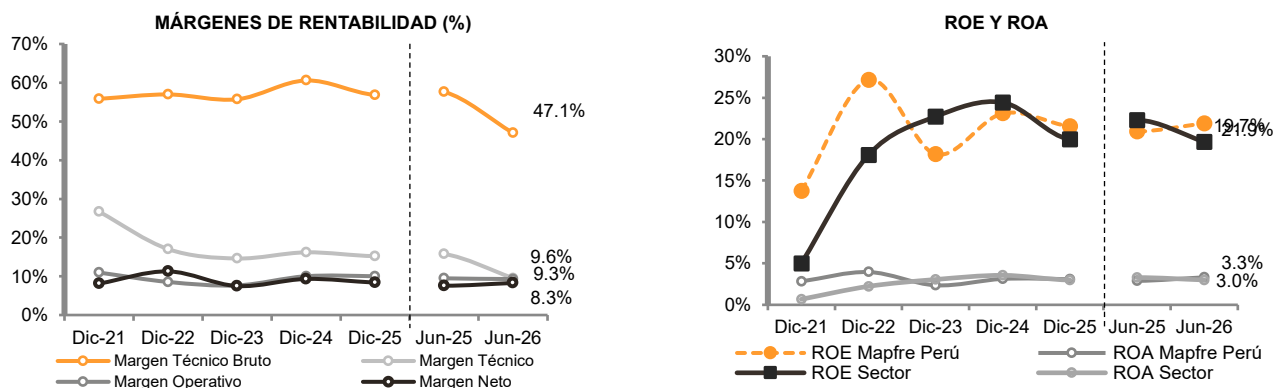
Para gestionar este riesgo, el Directorio establece límites sobre los fondos disponibles y mantiene líneas de crédito disponibles para cubrir vencimientos, reclamos y situaciones imprevistas. De esta forma, la Compañía controla su liquidez mediante la gestión de los vencimientos de activos y pasivos. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural y cuenta con inversiones en instrumentos financieros de alta calidad y liquidez, que pueden ser utilizados para atender requerimientos de efectivo en el corto plazo.

Resultados

A junio de 2026, el resultado de inversiones de Mapfre Perú totalizó S/ 164.4 MM, superior en S/ 78.0 MM (+90.2%) respecto a junio de 2025, explicado por el incremento de los ingresos de inversiones y otros ingresos financieros, así como por la reducción de los gastos de inversiones y financieros. Asimismo, el rendimiento anualizado sobre las inversiones promedio aumentó de 6.08% a 6.50%, ubicándose en línea con el promedio ponderado del sector (6.49%).

Por su parte, los gastos de administración totalizaron S/ 168.0 MM, incrementándose en S/ 4.6 MM (+2.8%). No obstante, el Índice de Manejo Administrativo⁴ disminuyó de 17.5% a 15.5%, aunque se mantuvo por encima del promedio ponderado del sector de 14.2%, reflejando una menor proporción de las primas retenidas destinada a cubrir los gastos de gestión interna.

En este contexto, el resultado de operación aumentó de S/ 115.6 MM a S/ 125.5 MM (+8.6%; +S/ 9.9 MM), mientras que la utilidad neta se incrementó de S/ 92.5 MM a S/ 112.0 MM (+21.1%; +S/ 19.5 MM), favorecida principalmente por el mejor desempeño del resultado de inversiones. Sin embargo, el margen técnico se redujo de 15.8% a 9.6%, en línea con la contracción del resultado técnico. Por el contrario, el margen neto aumentó de 7.6% a 8.3%, el ROE se incrementó de 20.9% a 21.9% y el ROA de 2.9% a 3.3%, ubicándose ambos por encima del promedio ponderado del sector, de 19.7% y 3.0%,



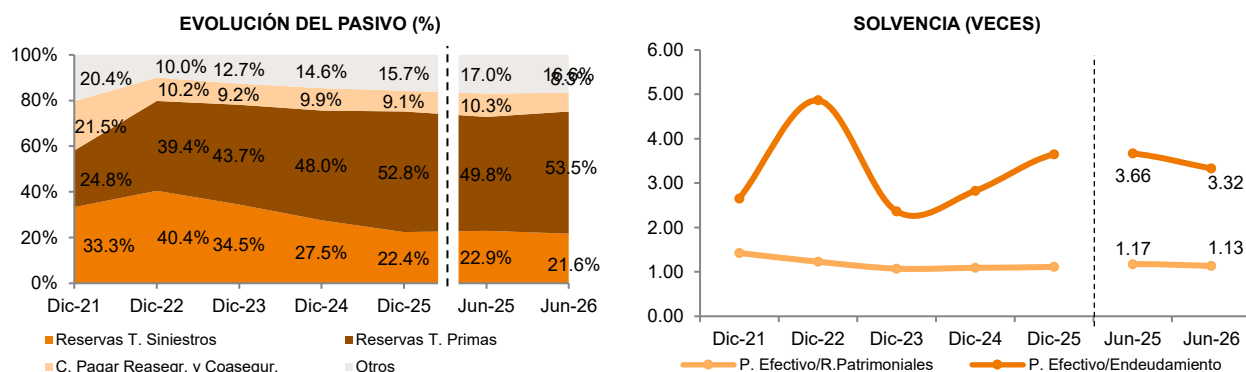
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Solvencia y Capitalización

A junio de 2026, Mapfre Perú registró pasivos totales por S/ 6,092.3 MM, superiores en S/ 454.1 MM (+8.1%) respecto a junio de 2025, explicado principalmente por el incremento del pasivo no corriente, que aumentó en S/ 457.5 MM (+14.5%), debido al mayor nivel de reservas técnicas por primas, las cuales se incrementaron en S/ 450.2 MM (+16.0%) hasta S/ 3,260.1 MM. Por su parte, el pasivo corriente se mantuvo estable, al disminuir ligeramente en S/ 3.4 MM (-0.1%).

Asimismo, el patrimonio de Mapfre Perú aumentó de S/ 954.1 MM en junio de 2025 a S/ 1,110.7 MM en junio de 2026, incrementándose en S/ 156.5 MM (+16.4%), principalmente por el aumento del capital social de S/ 635.8 MM a S/ 725.8 MM (+S/ 90.0 MM), así como por el crecimiento de los resultados acumulados y del resultado del ejercicio. Con ello, el indicador de pasivos sobre patrimonio disminuyó de 5.91x a 5.49x, reflejando un menor nivel de apalancamiento de la compañía.

Por otro lado, el indicador de siniestros retenidos anualizados sobre patrimonio contable promedio aumentó de 0.73x a 0.92x, reflejando una mayor proporción del patrimonio de Mapfre Perú comprometida frente a los siniestros retenidos y ubicándose por encima del promedio ponderado del sector de 0.58x. Finalmente, la cobertura del patrimonio efectivo sobre los requerimientos patrimoniales disminuyó de 1.17x en junio de 2025 a 1.13x en junio de 2026, aunque se mantuvo por encima del mínimo regulatorio de 1.0x. Por su parte, el patrimonio efectivo cubrió el endeudamiento de Mapfre Perú en 3.32x, ligeramente por debajo del promedio ponderado del sector de 3.38x.



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

⁴ Gastos de administración anualizados / Primas retenidas anualizadas.

ANEXO

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (S/ MM)							
Disponible	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Inversiones Financieras (neto)	90.4	186.6	144.2	110.1	217.9	112.4	254.3
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	17.5	74.3	84.7	116.4	293.4	156.1	356.3
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	519.5	634.4	765.5	963.2	837.2	886.4	905.6
Inversiones en Valores (neto)	282.5	380.4	374.5	384.1	348.9	386.2	316.2
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	503.0	1,963.2	2,308.7	2,851.0	3,577.9	3,326.3	4,012.1
Otros activos	560.8	1,982.6	1,729.1	1,325.8	746.5	1,048.8	763.2
Total Activos	322.0	725.9	759.4	680.2	627.7	676.1	595.2
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	2,295.7	5,947.4	6,166.2	6,430.8	6,649.4	6,592.3	7,202.9
Reservas técnicas por siniestros	392.4	523.9	495.1	544.0	511.7	579.0	505.5
Reservas por primas	604.2	2,075.8	1,846.6	1,518.1	1,258.8	1,288.7	1,315.0
Otros pasivos	452.7	2,026.6	2,341.9	2,647.7	2,977.6	2,809.9	3,260.1
Total Pasivos	373.2	515.1	680.5	808.6	887.8	960.5	1,011.7
Patrimonio	1,822.4	5,141.4	5,364.0	5,518.3	5,635.9	5,638.1	6,092.3
Total Pasivos y Patrimonio	473.3	806.0	802.2	912.4	1,013.6	954.1	1,110.7
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)							
Primas ganadas netas	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Siniestros incurridos netos	766.5	1,148.1	1,743.8	1,879.7	2,106.2	1,033.6	1,124.2
Resultado Técnico Bruto	-336.8	-340.0	-663.9	-599.0	-694.8	-330.9	-490.9
Comisiones netas	428.6	806.8	1,078.9	1,276.4	1,405.7	702.7	635.4
Ingresos técnicos	-215.2	-477.4	-630.0	-707.7	-836.2	-412.8	-490.3
Gastos técnicos	70.0	86.0	112.4	120.3	135.4	63.7	63.4
Resultado técnico	-78.4	-174.1	-278.5	-347.7	-328.5	-161.1	-79.4
Resultado de inversiones	205.1	241.3	282.9	341.3	376.4	192.5	129.1
Gastos administrativos	7.8	96.5	150.3	205.3	205.6	86.5	164.4
Resultado de operación	-128.5	-217.0	-285.5	-335.4	-334.2	-163.4	-168.0
Utilidad neta	84.4	120.8	147.7	211.2	247.8	115.6	125.5
INDICADORES FINANCIEROS							
Cobertura (veces)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.19	1.09	1.04	1.06	1.06	1.07	1.07
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales	1.19	1.17	1.10	1.04	1.05	1.03	1.04
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida		1.05	1.02	1.07	1.06	1.09	1.08
Solvencia (veces)							
Pasivos/Patrimonio	3.85	6.38	6.69	6.05	5.56	5.91	5.49
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.42	1.22	1.07	1.09	1.11	1.17	1.13
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo	2.97	6.69	6.63	5.52	4.76	4.74	4.59
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	0.81	0.60	0.87	0.74	0.75	0.73	0.92
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	1.69	2.40	2.42	2.47	2.56	2.49	2.51
Gestión							
Índice de siniestralidad directa (%)	47.0	72.0	53.1	32.0	31.3	31.6	35.2
Índice de siniestralidad retenida (%)	48.1	25.1	35.9	29.8	29.1	29.4	36.8
Ratio Combinado (%)	106.3	76.7	85.7	81.7	78.9	81.3	87.5
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	157	83	97	114	103	112	101
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	320	210	451	575	440	499	347
Rentabilidad (%)							
Margen Técnico Bruto	55.9	57.0	55.8	60.6	56.9	57.7	47.1
Margen Técnico	26.7	17.1	14.6	16.2	15.2	15.8	9.6
Margen Operativo	11.0	8.5	7.6	10.0	10.0	9.5	9.3
Margen Neto	8.1	11.3	7.5	9.3	8.4	7.6	8.3
ROE	13.7	27.2	18.2	23.1	21.5	20.9	21.9
ROA	2.8	3.9	2.3	3.1	3.1	2.9	3.3
Liquidez (veces)							
Liquidez corriente	1.11	1.08	1.10	1.13	1.05	1.04	1.03
Liquidez efectiva	0.07	0.06	0.05	0.04	0.09	0.05	0.10
Inversiones (%)							
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	1.27	4.74	5.83	6.83	5.26	6.08	6.50

Fuente: SBS / Elaboración: PCR